

PROGRAMA JORNADA TELETRABAJO

24/11/2022

APERTURA



Se inicia la jornada con una breve introducción de Fernando Luján Secretario Confederal de UGT

Licenciado en Derecho, funcionario de carrera, agente de la Hacienda Pública (en excedencia).

Afiliado a UGT en 1988. Responsable de Acción Sindical en la Sección Sindical de UGT en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Abogado desde 1990, diplomado en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, prestando servicios para UGT, fundamentalmente a través de UGT-FICA.

La sociedad cada día va más encauzada a alcanzar la profesionalidad, de ahí la gran importancia de incorporar al colectivo dentro de la UGT.

El profesional al margen de no parecerlo es muy vulnerable ya que se auto explota, no está además no está identificado ni como empresario ni como trabajador.

Tan importante es que suba el SMI como el salario del profesional.

La sociedad se encamina a una gran pérdida de puestos de trabajo que se van a destruir y que van a ser sustituidos por otros puestos de trabajo que van a ser ocupados por profesionales.

Otro punto importante que no hay que olvidar es que es muy importante conseguir una jubilación justa, así como conseguir que no existan topes para la jubilación máxima.

Finaliza su intervención comentando que hay que evitar que mayoritariamente sean las mujeres quienes trunquen sus carreras profesionales por motivos de cuidar a hijos y a familiares. Actualmente un 93% de reducciones o excedencias por estos motivos los toman las mujeres.



A continuación nuestra coordinadora de UTC Paula nos da un resumen de lo que ha estado haciendo UTC, de lo cual adjuntamos documentación.

Desde FeSMC se dice que los delegados con el teletrabajo lo tienen difícil para poder ver a los trabajadores y que con ello se dificulta el proceso electoral, sin embargo desde FiCA-Aragón nos cuentan que gracias a la incorporación de los técnicos se ganan procesos.

Desde FeSMC-Catalunya se comparte que falta la constitución de FeSP y FiCA.

Intervenciones

Ante esta incorporación de técnicos, surgen cuestiones como:

¿Podemos desde la UGT defender a la vez al personal de base y al técnico?

La verdad es que en la negociación colectiva, se pueden incluir a ambos tipos de personal, surgiendo así los salarios y las condiciones individuales..

¿Cuánto se va a tardar para ir de esta situación actual a una situación de digitalización?, de hecho ya estamos en el mundo digital, no obstante con el trabajador actual existen dos opciones:

- O se deja a la generación actual unas condiciones justas y cómodas hasta que se jubile
- O se le dan herramientas para que se incorpore al cambio.

Pero esto será algo que deberá acordar la negociación colectiva.

MESA DE TELETRABAJO

La formación para esta modalidad de trabajo es importante ya que existe: autogestión y autonomía.

El primer ponente de esta mesa viene de Telefónica y nos explica que existe un 95% de teletrabajadores. Es una forma de trabajo que acaba de arrancar. Según nos comenta que somos el 3er país con más fibra y que somos el 1er país del mundo con más MB en los hogares, además de que somos pioneros en tecnología 5G.

El segundo ponente es trabajador de Endesa y nos explica una realidad totalmente diferente.

No hubo negociación en Endesa, la empresa presenta un modelo no conciliados, era organizativo. Este modelo fue firmado por CC.OO. No es éste un modelo flexible.

Se incluyó 2+3 días

Se incluyó la posibilidad de trabajar en 2 viviendas distintas

No se incluyeron gastos.

Ante todo esto surge la cuestión, ¿Es bueno este modelo de teletrabajo? Y en tal caso ¿Qué hemos de incluir para que sea bueno en la negociación colectiva? (Ejemplo: mujer que se cae en el pasillo. ¿Se puede considerar accidente laboral, si cuando se cae era en su horario de trabajo?).

El tercer ponente es trabajador del sector público. Nos comenta la problemática de que existen muchos organismos y trabajos que no pueden teletrabajar (sobre todo en el sector público).

INTERVENCIONES A LA MESA DEL TELETRABAJO

- Transportes (SEUR)

No se pudo negociar el teletrabajo porque hubo que hacer cambio de nave durante el período del confinamiento y ahora la nueva nave les supone un desplazamiento muy grande. ¿Estaría obligada la Empresa a poner una compensación?. Hay quien emplea 2h 45 minutos en llegar desde su casa a la nueva nave.

- Pedro Mures UTC-FiCA-Madrid

Nos falta fibra en la España vaciada. Nos comenta que si el edificio en el que está la Empresa es de alquiler, la empresa permite el teletrabajo ya que así disminuye costes, en cambio si el edificio es propio no permite teletrabajo ya que no disminuye costes y no cede al teletrabajo.

En Barcelona y en Madrid sirve el teletrabajo porque ahorra en los desplazamientos, pero en el resto de España esto no sirve.

- Alberto (Función pública)

Nos habla de un sistema mixto, aunque la mayor parte teletrabaja 2+3 días. ¿Es obligatorio, Es voluntario?. Se realizan evaluaciones por funciones si son teletrabajables o no. Nos habla también de la necesidad de establecer un protocolo de desconexión, de un aislamiento social.

También es necesario establecer un control y un protocolo de los gastos que recaen sobre el trabajador.

En cuanto al control sobre el trabajo, se debería cambiar por control de productividad. Que sea una forma de trabajo tan apto para hombres como para mujeres y por último no hay que olvidar la importancia de la formación sobre todo en aplicaciones tales como TEAM, etc...

- Alberto (Justicia)

No es suficiente para teletrabajar el hecho de que se tenga un portátil.

- Esmeralda (Ministerio de Transportes)

Modelo organizativo, se les dice que el teletrabajo y el trabajo a distancia se dice que se hace por ahorro energético.

Dado que no hay socialización, se supone que no hay charlas sindicales, con lo cual todos contentos.

José M^a Álvarez (Secretario General de UGT)



José M^a Álvarez nos felicita y anima para seguir trabajando en esta línea, ya que la mayoría de los trabajadores de nuestro país en breve estarán entre los técnicos.

“Somos el 2º sindicato del planeta tan solo superado por un sindicato inglés” (tal y como dijo José M^a Álvarez).

La UTC es básica para el sindicato. Los trabajadores que están como técnicos son básicos.

La reforma laboral está favoreciendo a los técnicos.

José M^a Álvarez finaliza su visita al acto pidiéndonos nuestro compromiso con las EE.SS.